



## Convocatoria para la presentación de propuestas: "Desarrollo del Protocolo de seguridad y cuidados en terreno"

Tipo de Contrato: Servicios Profesionales de Consultoría

Plazo: 8 semanas

Disponibilidad: Agosto y septiembre de 2026

Ubicación: Remoto (con base en CABA, Argentina)

Fundación Vida Silvestre Argentina seleccionará un/a consultor/a o grupo de consultores/as según se describe a continuación. Los interesados/as deben enviar CV (máximo 3 páginas) de la o las persona/s interesada/s, carta de intención, propuesta de actividades y cronograma para cumplir con los objetivos y productos, así como también un presupuesto de costos y honorarios **hasta el 15 de julio de 2026** completando el siguiente [formulario](#). Se aceptarán preguntas aclaratorias sobre el proceso al correo [celina.fischnaller@vidasilvestre.org.ar](mailto:celina.fischnaller@vidasilvestre.org.ar) hasta el 10 de julio de 2026.

### Términos de Referencia

#### ANTECEDENTES Y MARCO DE LA CONSULTORÍA

Fundación Vida Silvestre Argentina es una organización no gubernamental, de bien público y sin fines de lucro creada en 1977, cuya misión es proponer e implementar soluciones para conservar la naturaleza, promover el uso sustentable de los recursos naturales y fomentar una conducta responsable en un contexto de cambio climático. Desde 1988, representa a WWF en la Argentina, una de las organizaciones independientes de conservación más grandes del mundo, con presencia en 100 países.

Los pastizales de la pampa argentina están integrados por un variado elenco de biodiversidad que en su conjunto brinda enormes servicios ambientales, entre ellos la producción de carne en sistemas pastoriles extensivos. Sin embargo, tienen enormes presiones debido al cambio climático y el desarrollo de infraestructura y uso intensivo para cultivos y ganadería. A su vez, menos del 4% de su superficie están bajo protección, y en general, estas áreas protegidas suelen tener deficiencias en su financiamiento. Atendiendo a esta situación, a través del proyecto "Salvaguardando ecosistemas subvalorados: protección, manejo y restauración de pastizales y sabanas en Argentina, Colombia y Paraguay", Fundación Vida Silvestre promueve ecosistemas de pastizales y sabanas protegidos, restaurados y gestionados de forma sostenible dentro de paisajes productivos, para aumentar su reconocimiento como ecosistemas clave en las agendas políticas. Para esto, a través de acciones de "protección", "manejo" y "restauración", el proyecto apoya la extensión de prácticas sostenibles en campo, creando paisajes resilientes, conectados y productivos que ofrezcan una producción sustentable de alimentos, con el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad y aportar a la adaptación al cambio climático.

#### OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA



El objetivo general de esta consultoría es desarrollar un **Protocolo de seguridad y cuidados en terreno** dirigido a personal, voluntarios y colaboradores de la organización durante todas sus actividades de campo, contemplando todos los paisajes con proyectos activos.

Entre los objetivos específicos, se encuentran:

- Identificar y evaluar los riesgos principales del trabajo de conservación realizado en terreno (ambientales, sociales y técnicos), integrando la perspectiva de género.
- Establecer procedimientos de prevención y respuesta que salvaguarden la integridad de salud y seguridad de las personas y comunidades trabajando o interactuando en terreno.
- Diseñar un sistema de comunicación y seguimiento de equipos en terreno.

### ALCANCE DE LOS PRODUCTOS

El consultor deberá entregar documentos que incluyan, como mínimo:

- **Matriz de Riesgos:** Identificación por zona y tipo de actividad.
- **Procedimientos y medidas de cuidado y seguridad:** identificación de medidas necesarias para gestionar los riesgos identificados.
- **Plan de Contingencia:** Pasos a seguir en caso de accidentes, enfermedades, encuentros con fauna peligrosa, eventos climáticos extremos o conflictos sociales.
- **Protocolo de Comunicación:** Frecuencia de reportes, canales y contactos de emergencia.
- **Equipo Crítico:** Listado de elementos obligatorios por tipo de actividad.
- **Formatos de Registro:** Ficha de salida a campo, registro de salud de los participantes y reporte de incidentes.
- **Manejo de conflictos interpersonales/sociales:** código de conducta para manejo responsable de conflictos.
- **Manejo de fauna sensible** (jabalíes, perros): equipamiento de protección personal, procedimientos administrativos y de salud adecuados para abordar eventuales situaciones de riesgo.

### METODOLOGÍA SUGERIDA

- Entrevistas con los líderes de proyecto y técnicos de campo.
- Revisión de antecedentes (incidentes previos o necesidades ya identificadas, si los hay).
- Visita técnica a uno de los sitios de implementación (opcional, según presupuesto).

### PERFIL DE CONSULTOR/A

- Profesional en Higiene y Seguridad, Gestión de Riesgos o áreas ambientales, con experiencia comprobable en trabajos de campo; o profesional de otras disciplinas afines, con experiencia comprobable en procesos de elaboración de protocolos de seguridad y cuidados.
- Conocimiento de la normativa legal local.
- Se valorará experiencia previa con ONGs de conservación o instituciones de rescate de fauna, áreas protegidas.
- Se valorará experiencia en manejo de fauna silvestre o formación en comportamiento animal/veterinaria para el desarrollo de las pautas de seguridad ante ataques de animales.



## CRONOGRAMA Y ENTREGABLES

| Entregable        | Descripción                                                          | Plazo    |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Producto 1</b> | Plan de trabajo inicial                                              | Semana 1 |
| <b>Producto 2</b> | Diagnóstico de riesgos                                               | Semana 4 |
| <b>Producto 3</b> | Borrador del protocolo para revisión interna.                        | Semana 6 |
| <b>Producto 4</b> | Documento final ajustado y manual de bolsillo para staff en terreno. | Semana 8 |

## CRONOGRAMA DE PAGOS

Contra entrega y aprobación de Productos 1 y 4. En este último caso, se requerirá la entrega en tiempo y la aprobación de productos 2 y 3.

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA

1. **Currículo** del/de la consultor/a o de integrantes del equipo, que incluya referencias de trabajos anteriores para acreditar la experiencia técnica requerida.

2. **Propuesta Técnico-financiera** que incluya:

- Metodología: El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- Propuesta de actividades y cronograma: El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades y la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.
- Equipo involucrado en el desarrollo de la consultoría. Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo detallada que el/la Consultor/a plantee desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión.
- Propuesta Financiera, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales en pesos, en números y letras. Se considerará que los precios presentados incluyan todos los costos de honorarios, seguros, impuestos, obligaciones y riesgos que deben ser considerados para el cumplimiento del Contrato. El Proponente tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; deberá tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia. El presupuesto para los servicios de consultoría no incluye gastos adicionales a los honorarios profesionales.

## ANEXO

### Índice tentativo del Protocolo de Seguridad y cuidados en Campo

\*Ofrecido a modo de orientación de lo que se espera como **Producto 3**



## **1. Introducción y Objetivos**

- 1.1. Propósito del protocolo.
- 1.2. Alcance (personal de planta, consultores, voluntarios, pasantes).
- 1.3. Marco legal (Ley de Higiene y Seguridad, ART, seguros).

## **2. Descripción de acciones a terreno y riesgos en todos los paisajes con intervención**

- 2.1. Descripción de actividades y áreas de influencia
- 2.1 Descripción y valoración de riesgos de salud y seguridad
- 2.3 Descripción de medidas de gestión de riesgos de salud y seguridad

## **3. Responsabilidades y Roles**

- 3.1. De responsables a nivel institucional (Dirección General, Dirección de Conservación, Coordinación de programa, Especialista de Proyecto).
- 3.2. Del Líder de Expedición/Campo.
- 3.3. De los técnicos y participantes.

## **4. Planificación de la Salida (Pre-Campo)**

- 4.1. Evaluación del clima y condiciones del terreno.
- 4.2. Ficha de Registro de Salida (itinerario, puntos de pernocte).
- 4.3. Chequeo de salud preventivo y declaración de alergias.
- 4.4. Lista de chequeo de equipo crítico (EPP, botiquín, repuestos).
- 4.5. Protocolo de Bioseguridad (limpieza de calzado/vehículos para evitar dispersión de especies invasoras).

## **5. Comunicaciones y Seguimiento**

- 5.1. Canales principales y de respaldo
- 5.2. Horarios de reporte obligatorio (Check-ins).
- 5.3. Protocolo de "Silencio de Radio"

## **6. Seguridad en el Transporte y Navegación**

- 6.1. Conducción en 4x4 (vadeos, barro, arena).
- 6.2. Seguridad en embarcaciones (si aplica a zonas costeras o ríos).
- 6.3. Navegación terrestre (uso de GPS, brújula y mapas offline).

## **7. Riesgos Ambientales**

- 7.1. Encuentros con fauna silvestre (pumas, serpientes, insectos vectores).
- 7.2. Plantas tóxicas o alérgicas.
- 7.3. Eventos climáticos (tormentas eléctricas, vientos extremos, incendios).
- 7.4. Gestión de agua potable y residuos.

## **8. Riesgos Sociales y de Seguridad Humana**

- 8.1. Interacción con comunidades locales y protocolo de cortesía (pautas de comportamiento, comunicación y relacionamiento para una interacción respetuosa, apropiada y culturalmente sensible con las personas y comunidades involucradas)
- 8.2. Manejo de conflictos (cazadores furtivos, intrusos, zonas de inseguridad).
- 8.3. Normas de campamento (seguridad del sitio, fogones).



## **9. Respuesta ante Emergencias (Plan de Contingencia)**

- 9.1. Primeros auxilios básicos en zonas remotas.
- 9.2. Protocolo de Evacuación Médica.
- 9.3. Directorio de Emergencias (Hospitales cercanos, Gendarmería, Parques Nacionales).
- 9.4. Gestión de incidentes con vehículos (averías mecánicas graves).

## **10. Registro Post-Campo**

- 10.1. Registro de accidentes o situaciones de vulnerabilidad alta (casi-accidentes).
- 10.2. Informe de incidentes y lecciones aprendidas.

## **11. Anexos (Formatos y Fichas)**

- Anexo A: Ficha de salida a campo.
- Anexo B: Inventario de botiquín y kit de EPP básico por actividad.
- Anexo C: Mapa de cobertura de comunicaciones.
- Anexo D: Guía rápida o Manual de bolsillo para técnicos en campo
- Anexo E: Manejo de Fauna Sensible